



Resolución de Decanato **435 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8495/2009 - Prórroga - Desempeño laboral de horas discontinuas -
Cr. Héctor Flores.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
18/06/2026

Visto la resolución de Decanato N° 931/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se autoriza, con carácter excepcional, al Esp. Cr. Héctor Alfredo Flores - Director General Administrativo Económico – Categoría 1 - del Agrupamiento Administrativo de la Planta Nodocente de esta Facultad, el desempeño de la jornada laboral de: 7 (siete) horas diarias, discontinuas, por el término de un año, y

CONSIDERANDO

Que mediante Nota N° 39/2026-EXAdirgenadmeco-UNSa, el Cr. Flores solicita prórroga de la citada resolución, para el desempeño de la jornada laboral de 7 horas discontinuas, fundamentando su solicitud por razones de servicio.

Que el Sr. Decano autoriza lo solicitado por el Cr. Flores, hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Que el art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma Parcial establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizado al Cr. Héctor Alfredo FLORES D.N.I. N° 17.355.436, DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONÓMICO – CATEGORIA 1 - de esta Facultad, la prórroga de la modalidad discontinua para el desempeño de su jornada laboral de: 7 (siete) horas diarias, de lunes a viernes, con el horario: de 8 a 13 y de 14 a 16 horas, 35 horas semanales, desde el 11 de mayo de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Esp. Cr. Héctor Alfredo Flores, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Secretarías de la Facultad, Personal Docente y Nodocente de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/pfa




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa